MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°

La que suscribe, **SILVIA MARÍA MONTEZA FACHO**, Congresista de la República, miembro del **Grupo Parlamentario de Acción Popular**, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

33.° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE CHANCAY, PROVINCIA DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

CONSIDERANDO:

Que, el 16 de noviembre, se conmemora el 33.° aniversario de creación política del distrito de Chancay, uno de los siete que conforman la provincia de San Marcos. Fue creado por Decreto Ley N°25853 y promulgada durante el gobierno de Alberto Fujimori Fujimori.

Que, el distrito de Chancay está ubicado a 2 670 m.s.n.m.; abarca una superficie de 61.8 km² y tiene una población de 2 785 habitantes (MINSA 2025) [1]. Su clima es frío y húmedo con temperaturas promedio de 8°C a 18°C.

Que, el distrito de Chancay se compone por veintidós centros poblados como Chancay, Sicsibamba, Uracquiaco, Piedrachina, Chuquipuquio, La Huaylla, Santa Lucia, Las Cautivas, Pencapampa, La Laguna, Shillabamba, Masma, El Aliso, Curshqui, La Majada, El Gallito, El Plomo Pomarongo, La Lucmilla, Pampa La Tuna, Socchagon, La Succha y Pampa Colorada.

Que, el distrito de Conchán limita por el norte y este con el distrito de Ichocán; por el oeste el distrito de Pedro Gálvez; y por el sur con el distrito de Eduardo Villanueva.

Que, la agricultura y ganadería constituyen la base de la economía, su población cultiva papa, maíz, trigo, frejol, arveja, lenteja, entre otros. También, se dedican a la crianza de ganado vacuno, cuyes, gallinas, pavos, entre otros.

Que, el distrito de Chancay celebra el 08 de diciembre su fiesta patronal en honor a la Virgen de la Inmaculada Concepción. Asimismo, se puede disfrutar de sus platos típicos como cuy frito con picante de papa, chicharrón con mote, caldo verde, el puchero, el potaje de minga, el ruche, el zango de trigo, entre otros.

[1] Ministerio de Salud-MINSA (2025). "Estadística Poblacional". Consultado el 06 de octubre de 2025 https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp

Que, el distrito de Chancay tiene atractivos turísticos como el cerro Pihuán, cerro Pan de Azúcar, iglesia Matriz Inmaculada Concepción de Chancay, entre otros.

Por lo expuesto
El Congreso de la República
Acuerda:

Primero: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de Chancay, provincia de San Marcos, departamento de Cajamarca; por celebrarse este 16 de noviembre sus 33.° aniversario de creación política.

Segundo: Remitir la presente Moción de Saludo a Percy Ovidio Tirado Cotrina, alcalde de la Municipalidad Distrital de Chancay, y, por su intermedio, a todas las autoridades civiles, políticas, eclesiásticas, militares y a toda la ciudadanía en general, al conmemorarse tan importante ocasión.

Lima, 14 de octubre del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MONTEZA FACHO Silvia Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/10/2025 10:14:01-0500

Documento firmado digitalmente

……

Silvia María Monteza Facho
Congresista de la República